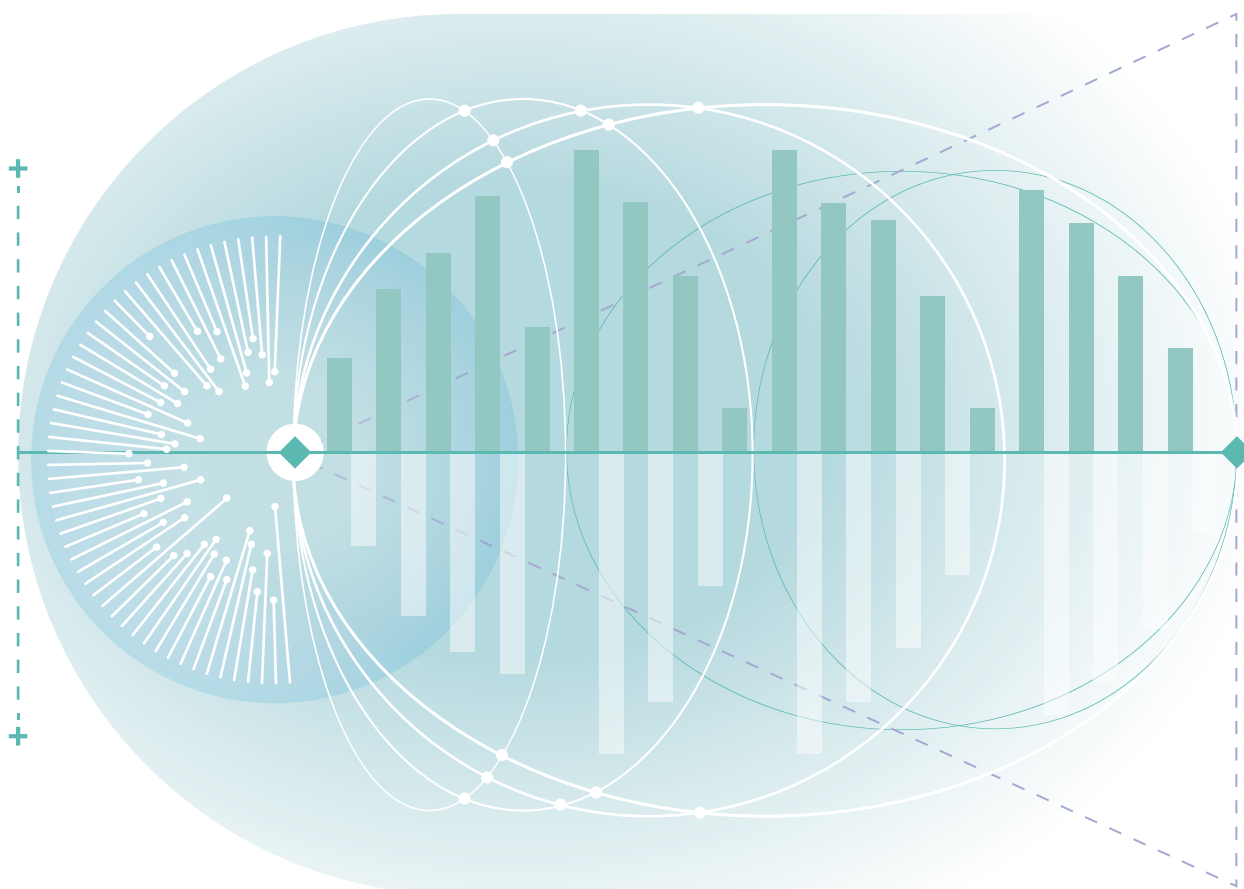




Trabajo e ingresos

Vol. 9, n° 4



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2024



Ministerio
de Economía
República Argentina

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

indec

Dirección: Marco Lavagna
Dirección Técnica: Pedro Ignacio Lines
Dirección General de Difusión y Comunicación: María Silvina Viazzi
Coordinación de Producción Gráfica y Editorial: Marcelo Costanzo

Este informe técnico fue producido por los equipos de trabajo de:

Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida
Guillermo Luis Manzano
Dirección de Encuesta Permanente de Hogares
Sandra Duclós



Queda hecho el depósito que fija la Ley 11.723

Esta publicación utiliza una licencia Creative Commons.
Se permite su reproducción con atribución de la fuente.

Buenos Aires, abril de 2025

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- ° Dato estimado por extrapolación, proyección
- i Dato estimado por imputación
- u Dato de calidad inferior al estándar
- Cero absoluto
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse al teléfono (54-11) 5031-4632

Correo electrónico: ces@indec.gob.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar Twitter: [@INDECArentina](https://twitter.com/INDECArentina)

Facebook: [/INDECArentina](https://www.facebook.com/INDECArentina) Instagram: [@indecargentina](https://www.instagram.com/indecargentina)

Spotify: [/INDECArentina](https://open.spotify.com/playlist/INDECArentina)

Calendario anual anticipado de informes:

www.indec.gob.ar/indec/web/Calendario-Fecha-0



INDECArgentina

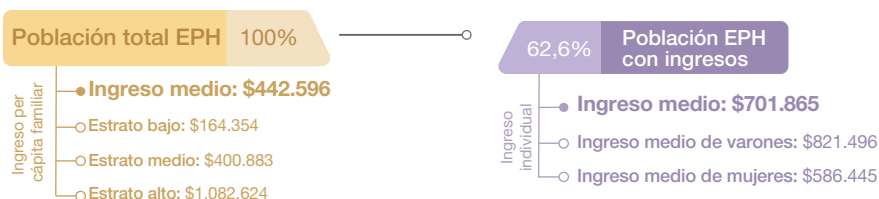
Índice	Pág.
Gráficos	
Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	7
Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	9
Gráfico 3. Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	11
I. Población total	
a) Población total según ingreso per cápita familiar	5
Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	5
Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	6
Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	6
Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-tercer trimestre 2024	6
Cuadro 2.4 Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	7
b) Población total según ingreso total individual	8
Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	8
Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	9
II. Población ocupada	
a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal	10
Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	10
Cuadro 5.2 Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024.....	10
b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal	11
Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	11
Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	12
III. Hogares	
a) Hogares según ingreso total familiar	13
Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024.....	13
Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	14
b) Hogares según ingreso per cápita familiar	14
Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	14
Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024	15
Anexo metodológico.....	16



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Resumen ejecutivo del cuarto trimestre de 2024

Composición de los ingresos



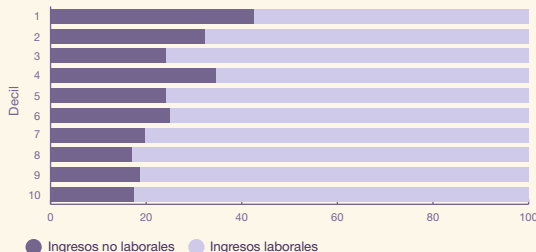
Ingresos totales de los hogares por fuente



Ingreso medio de la ocupación principal



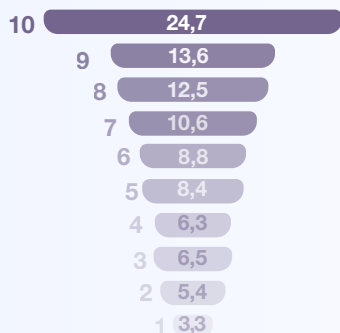
Hogares según escala de ingreso per cápita familiar



Distribución de los ingresos

Hogares según escala de ingreso per cápita familiar

Porcentaje del ingreso por decil



Brecha de ingresos per cápita familiar



Coefficiente de Gini del ingreso per cápita familiar



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Principales resultados del cuarto trimestre de 2024

Los resultados del cuarto trimestre de 2024 correspondientes a los 31 aglomerados urbanos que releva la EPH registraron que:

• Ingresos totales

La suma total de ingresos para el total de la población de referencia fue de \$13.182.169 millones (cuadro 1), lo que significó un incremento de 185,6% en relación con igual trimestre de 2023.

• Ingresos per cápita

El ingreso promedio per cápita del total de la población, que corresponde a 29.783.755 personas, alcanzó los \$442.596, mientras que la mediana del ingreso per cápita fue de \$320.000 (cuadro 1).

• Ingresos individuales

El 62,6% de la población total (18.652.800 personas) percibió algún ingreso, cuyo promedio es igual a \$701.865 (cuadro 3). Analizado según escala de ingreso individual, el ingreso promedio del estrato bajo (deciles 1 a 4) fue de \$243.074; el del estrato medio (deciles 5 a 8), a \$663.190 y el del estrato alto (deciles 9 y 10), a \$1.696.916.

Los perceptores varones tuvieron un ingreso promedio de \$821.496, mientras que el de las mujeres fue de \$586.445.

• Ingresos de la ocupación principal

Respecto a la población ocupada, se registró un ingreso promedio de \$707.671 y un ingreso mediano de \$580.000, equivalente al límite superior de ingresos del decil 5, bajo el cual se sitúa el 50% de las personas ocupadas (cuadro 5.1). El ingreso promedio de los primeros cuatro deciles de la población, ordenada según ingreso de la ocupación principal, fue de \$233.134. El ingreso promedio del estrato medio (deciles del 5 a 8) fue de \$704.059, mientras que el ingreso de los deciles 9 y 10 fue de \$1.665.421.

Respecto a la población asalariada, se registraron 9.678.584 personas con ingreso promedio de \$744.798 (cuadro 6.1). El ingreso promedio de las personas asalariadas con descuento jubilatorio fue de \$925.994 (+182,6% interanual), mientras que en el caso de aquellas sin descuento jubilatorio, el ingreso promedio equivale a \$415.730 (+193,3% interanual) (cuadro 6.2).

• Hogares

En el caso de los hogares, los ingresos laborales representaron el 77,8% de los ingresos totales, mientras que los ingresos no laborales alcanzaron el 22,2% restante.

El peso de los ingresos no laborales fue mayor para los deciles de ingreso total familiar más bajos, que fueron 63,9% en el primero y 12,3% en el décimo.

Respecto a la relación de dependencia de los hogares, la cantidad de personas no ocupadas fue de 118 por cada 100 ocupadas, mientras que la cantidad de no perceptoras de ingreso fue de 61 por cada 100 perceptoras (cuadros 8 y 10). Esta relación es mayor en el caso de los deciles más bajos. Para el decil 1, por ejemplo, es igual a 257 personas no ocupadas cada 100 ocupadas y 145 no perceptoras cada 100 perceptoras, si se ordenan los hogares según ingreso per cápita familiar. En el mismo trimestre del año anterior, los valores eran de 276 y 151, respectivamente. En el caso del decil 10, los valores correspondientes son iguales a 36 no ocupados cada 100 ocupados y 19 no perceptores cada 100 perceptores.

• Distribución del ingreso

El coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas fue de 0,430 (gráfico 1) para el cuarto trimestre de 2024, mientras que en el mismo trimestre de 2023 el valor fue de 0,435, lo que muestra una leve disminución de la desigualdad en la comparación interanual. La brecha calculada entre la mediana del decil 10 y el decil 1 de ingreso per cápita familiar de la población fue de 13 (cuadro 2.1). La brecha de la mediana se mantuvo sin cambios, en la comparación interanual, con respecto al cuarto trimestre de 2023, y descendió un punto en relación al último trimestre sin aguinaldo (segundo trimestre de 2024).

Nota: ver definiciones metodológicas a partir de la página 16.



Evolución de la distribución del ingreso (EPH)

Cuarto trimestre de 2024

Este informe contiene los principales indicadores de la distribución del ingreso de los 31 aglomerados cubiertos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el cuarto trimestre de 2024. Esto incluye escalas de distribución por deciles de distintos conceptos de ingreso (individual, de la ocupación principal, total familiar y per cápita familiar) para la población total, la población ocupada y los hogares. Además, incluye series de indicadores de desigualdad desde el cuarto trimestre de 2020.

I. Población total

a) Población total según ingreso per cápita familiar

El siguiente cuadro muestra la distribución del ingreso en las personas según el ingreso per cápita familiar de sus hogares. Esta escala incluye, en el comienzo de la distribución, a la población perteneciente a hogares sin ingresos monetarios.

Cuadro 1. Población según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingreso per cápita familiar				
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato	Mediana por decil
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$	\$
1	0	120.000	2.978.607	10,0	253.904.596	1,9	85.243		93.009
2	120.000	168.500	2.978.683	10,0	428.875.053	3,3	143.981		141.429
3	168.500	210.000	2.978.010	10,0	567.759.281	4,3	190.651		193.111
4	210.000	264.000	2.978.339	10,0	707.509.630	5,4	237.552	164.354	237.500
5	264.000	320.000	2.979.336	10,0	868.814.344	6,6	291.613		295.000
6	320.000	378.600	2.977.469	10,0	1.034.858.399	7,9	347.563		350.000
7	378.600	483.333	2.981.466	10,0	1.263.251.477	9,6	423.701		420.000
8	483.333	612.500	2.976.077	10,0	1.609.340.219	12,2	540.759	400.883	534.667
9	612.500	900.000	2.977.408	10,0	2.186.956.908	16,6	734.517		726.667
10	900.000	8.800.000	2.978.360	10,0	4.260.899.088	32,3	1.430.619	1.082.624	1.220.000
Población total ⁽¹⁾			29.783.755	100,0	13.182.168.994	100,0	442.596	442.596	320.000

(1) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En cuanto a la brecha de ingresos, se presentan resultados con dos variantes: por un lado, con el promedio de ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como el promedio del decil 10 sobre el promedio del decil 1); y, por otro, con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas (calculada como la mediana del decil 10 sobre la mediana del decil 1).

Para la comparación en el tiempo debe tenerse en cuenta que el aguinaldo es captado e incluido en el ingreso del hogar en el momento de ser percibido. Esto implica que los trimestres 1 y 3 de cada año están afectados por esta fuente de ingresos, mientras que los trimestres 2 y 4 no lo están. En este sentido, se presentan cuadros de la brecha de ingresos, correspondientes a los trimestres con aguinaldo y sin aguinaldo.

Cuadro 2.1 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024

	2020		2021			2022				2023				2024			
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
Mediana decil 10/decil 1	18	17	16	15	13	15	13	13	12	14	14	14	13	15	14	14	13
Promedio decil 10/decil 1	21	23	20	20	17	20	16	17	15	19	16	19	18	23	19	18	17

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.2 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres sin aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024

	2020	2021		2022		2023		2024	
	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim.	2° trim.	4° trim
Mediana decil 10/decil 1	18	16	13	13	12	14	13	14	13
Promedio decil 10/decil 1	21	20	17	16	15	16	18	19	17

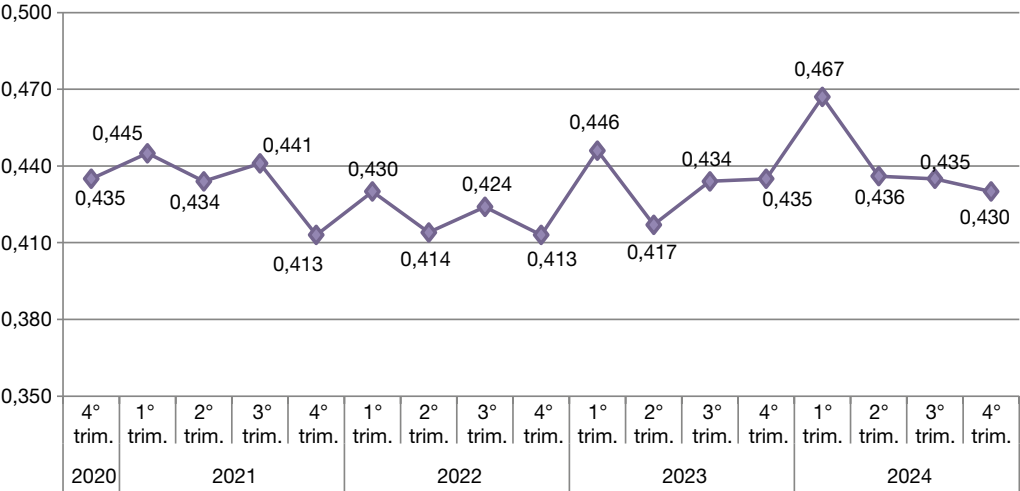
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 2.3 Brecha de ingresos por medianas y promedios del ingreso per cápita familiar de la población. Trimestres con aguinaldo. Total 31 aglomerados urbanos. Primer trimestre 2021-tercer trimestre 2024

	2021		2022		2023		2024	
	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.	1° trim.	3° trim.
Mediana decil 10/decil 1	17	15	15	13	14	14	15	14
Promedio decil 10/decil 1	23	20	20	17	19	19	23	18

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 1. Coeficiente de Gini del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

La población por debajo del 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas es un indicador de desigualdad en la distribución del ingreso. Esta medida relativa muestra la situación de un grupo de la población en relación al resto. El aumento o la disminución de este indicador implica un deterioro o una mejora en la desigualdad de la distribución.

Cuadro 2.4 Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024

Indicador	2020	2021				2022				2023				2024			
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
Valor en \$ del 50% de la mediana	7.179	9.167	9.600	11.167	12.286	14.750	15.563	18.800	22.000	27.500	32.750	45.500	57.000	77.500	102.500	150.000	160.000
Población con ingresos iguales o superiores al 50% de la mediana	80,0	79,3	80,5	80,6	82,0	80,3	81,4	82,7	82,0	81,9	80,9	79,6	81,0	81,8	81,9	80,7	82,1
Población con ingresos inferiores al 50% de la mediana	20,0	20,7	19,5	19,4	18,0	19,7	18,6	17,3	18,0	18,1	19,1	20,4	19,0	18,2	18,1	19,3	17,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población total según ingreso total individual

El ingreso total individual incluye las diversas fuentes de ingreso individual, tanto las laborales como las no laborales. Es decir, comprende los ingresos provenientes del trabajo y de otras fuentes, por ejemplo, jubilaciones y pensiones o subsidios.

Cuadro 3. Población total según escala de ingreso individual. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos individuales			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	1.000	170.000	1.865.415	10,0	163.250.698	1,2	87.514	
2	170.000	270.000	1.865.487	10,0	419.040.001	3,2	224.628	
3	270.000	315.000	1.865.107	10,0	557.477.665	4,3	298.898	
4	315.000	400.000	1.865.662	10,0	673.972.367	5,1	361.251	243.074
5	400.000	500.000	1.865.157	10,0	852.302.296	6,5	456.960	
6	500.000	650.000	1.865.257	10,0	1.070.658.591	8,2	574.001	
7	650.000	800.000	1.864.945	10,0	1.368.881.308	10,5	734.006	
8	800.000	1.000.000	1.865.423	10,0	1.656.072.441	12,6	887.773	663.190
9	1.000.000	1.450.000	1.866.568	10,0	2.146.584.236	16,4	1.150.017	
10	1.450.000	16.500.000	1.863.779	10,0	4.183.501.499	32,0	2.244.634	1.696.916
Población con ingresos ^{(1) (2)}			18.652.800	62,6	13.091.741.103	100,0	701.865	701.865
Población sin ingresos			11.059.875	37,1				
No respuesta individual ⁽³⁾			70.835	0,2				
Población total			29.783.510	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.

(2) Las diferencias en los totales de población y de ingresos entre los distintos cuadros se deben al uso de los diferentes ponderadores correspondientes en cada caso.

(3) Con respuesta por hogar.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

En el siguiente cuadro se presenta la información desagregada según sexo, con la misma escala de ingresos del cuadro 3. De esta manera, se expone la distribución de ambos sexos y de sus ingresos al interior de cada decil.

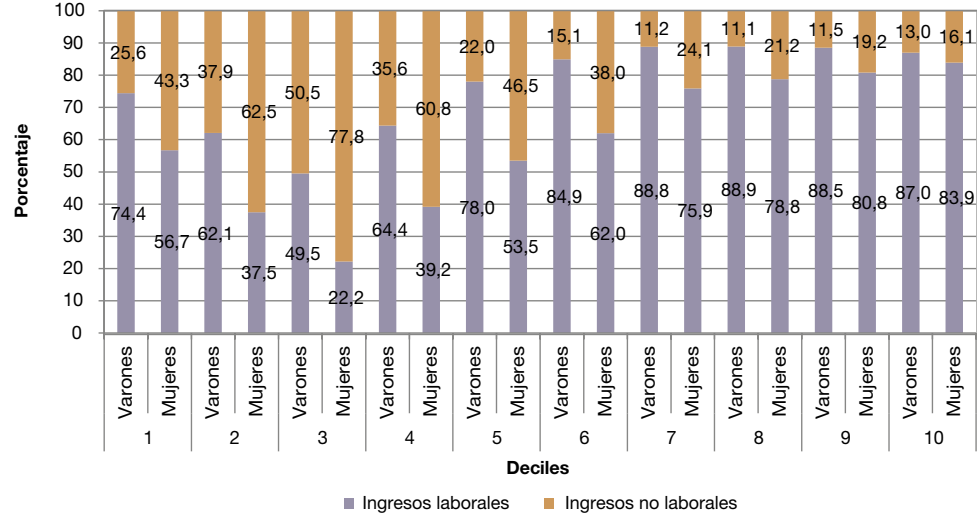
Cuadro 4. Población total según escala de ingreso individual por sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Población			Porcentaje de población ⁽³⁾			Ingreso total individual por decil (en miles)			Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil	
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
				%	%	%	\$	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	1.865.415	670.406	1.195.009	10,0	3,6	6,4	163.250.698	56.551.144	106.699.554	1,2	0,4	0,8	84.354	89.288
2	1.865.487	819.856	1.045.631	10,0	4,4	5,6	419.040.001	182.697.381	236.342.620	3,2	1,4	1,8	222.841	226.029
3	1.865.107	708.004	1.157.103	10,0	3,8	6,2	557.477.665	211.691.644	345.786.021	4,3	1,6	2,6	298.998	298.838
4	1.865.662	741.915	1.123.747	10,0	4,0	6,0	673.972.367	272.366.317	401.606.050	5,1	2,1	3,1	367.113	357.381
5	1.865.157	861.841	1.003.316	10,0	4,6	5,4	852.302.296	394.962.013	457.340.283	6,5	3,0	3,5	458.277	455.829
6	1.865.257	852.641	1.012.616	10,0	4,6	5,4	1.070.658.591	494.439.014	576.219.576	8,2	3,8	4,4	579.891	569.041
7	1.864.945	1.025.104	839.841	10,0	5,5	4,5	1.368.881.308	754.718.797	614.162.511	10,5	5,8	4,7	736.236	731.284
8	1.865.423	1.144.697	720.726	10,0	6,1	3,9	1.656.072.441	1.015.881.062	640.191.379	12,6	7,8	4,9	887.467	888.259
9	1.866.568	1.092.649	773.919	10,0	5,9	4,1	2.146.584.236	1.256.565.022	890.019.214	16,4	9,6	6,8	1.150.017	1.150.016
10	1.863.779	1.242.153	621.626	10,0	6,7	3,3	4.183.501.499	2.884.430.581	1.299.070.918	32,0	22,0	9,9	2.322.122	2.089.795
Población con ingresos ⁽¹⁾	18.652.800	9.159.266	9.493.534	62,6	30,8	31,9	13.091.741.103	7.524.302.976	5.567.438.127	100,0	57,5	42,5	821.496	586.445
Población sin ingresos	11.059.875	5.304.828	5.755.047	37,1	17,8	19,3								
No respuesta individual ⁽²⁾	70.835	40.071	30.764	0,2	0,1	0,1								
Población total	29.783.510	14.504.165	15.279.345	100,0	48,7	51,3								

(1) La suma del porcentaje de población por decil corresponde al total de población con ingresos.
(2) Con respuesta por hogar.
(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por sexo puede no coincidir con el porcentaje total, debido a que los valores están redondeados a un decimal.
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El gráfico 2 muestra los deciles de ingreso individual por sexo, en el que se distinguen los porcentajes del ingreso que provienen de fuentes laborales y no laborales.

Gráfico 2. Población total según escala de ingreso individual por fuente y sexo. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

II. Población ocupada

a) Población ocupada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 5.1 presenta la distribución del ingreso en el interior del conjunto de la población ocupada. Dentro de este, se encuentran distintas categorías ocupacionales –los trabajadores dependientes (personas asalariadas) y los independientes (patrones y cuenta propia)–, distintos regímenes horarios, calificaciones, etcétera.

Cuadro 5.1 Población ocupada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población		Ingresos de la ocupación principal			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	2.000	120.000	1.333.375	10,0	94.187.701	1,0	70.639	
2	120.000	240.000	1.337.450	10,0	240.974.700	2,6	180.175	
3	240.000	350.000	1.325.199	10,0	379.322.963	4,0	286.238	
4	350.000	450.000	1.335.848	10,0	528.556.871	5,6	395.671	233.134
5	450.000	580.000	1.328.159	10,0	666.720.744	7,1	501.989	
6	580.000	700.000	1.330.565	10,0	840.469.895	8,9	631.664	
7	700.000	800.000	1.331.827	10,0	1.021.173.449	10,8	766.746	
8	800.000	1.000.000	1.333.291	10,0	1.219.932.878	12,9	914.979	704.059
9	1.000.000	1.500.000	1.332.763	10,0	1.542.785.265	16,4	1.157.584	
10	1.500.000	15.000.000	1.329.097	10,0	2.890.331.123	30,7	2.174.658	1.665.421
Ocupados con ingresos ⁽¹⁾			13.317.574	97,9	9.424.455.589	100,0	707.671	707.671
Ocupados sin ingresos			278.924	2,1				
Población ocupada			13.596.498	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población ocupada por decil corresponde al total de población ocupada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

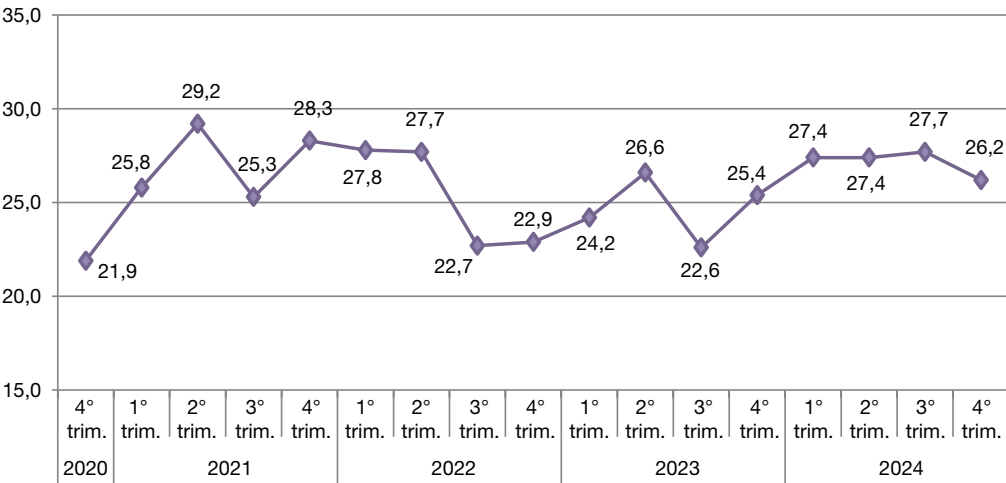
Cuadro 5.2 Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024

	2020		2021			2022				2023				2024			
	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.	1° trim.	2° trim.	3° trim.	4° trim.
Promedio mujeres (\$)	28.681	32.895	36.236	40.805	45.359	50.766	54.830	67.731	82.050	97.603	117.645	157.643	209.244	289.922	391.767	503.980	591.097
Promedio varones (\$)	36.727	44.310	51.171	54.639	63.297	70.349	75.801	87.616	106.455	128.758	160.244	203.580	280.501	399.265	539.693	697.020	801.409
Brecha (%)	21,9	25,8	29,2	25,3	28,3	27,8	27,7	22,7	22,9	24,2	26,6	22,6	25,4	27,4	27,4	27,7	26,2

Nota: la brecha es el porcentaje resultante de dividir dos cantidades: la diferencia entre el promedio de las mujeres y el de los varones, dividida entre el promedio de los varones (ver “Definiciones” en el Anexo metodológico del presente informe técnico).

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 3. Brecha del promedio del ingreso de la ocupación principal entre mujeres y varones.Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre 2020-cuarto trimestre 2024



Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Población asalariada según ingreso de la ocupación principal

El cuadro 6.1 presenta la distribución del ingreso que toma como universo al conjunto de la población asalariada con ingresos, según el ingreso de la ocupación principal.

Cuadro 6.1 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada		Ingresos de la ocupación principal de los asalariados			
	Desde	Hasta	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil	Ingreso medio por estrato
	\$	\$		%	\$	%	\$	\$
1	2.000	160.000	968.066	10,0	91.855.595	1,3	94.886	
2	160.000	300.000	968.391	10,0	224.841.683	3,1	232.181	
3	300.000	400.000	967.161	10,0	337.913.039	4,7	349.387	
4	400.000	500.000	968.015	10,0	438.923.771	6,1	453.427	282.448
5	500.000	600.000	967.717	10,0	543.499.253	7,5	561.630	
6	600.000	760.000	968.238	10,0	667.025.581	9,3	688.907	
7	760.000	900.000	968.619	10,0	789.393.222	11,0	814.968	
8	900.000	1.000.000	967.160	10,0	916.887.281	12,7	948.020	753.359
9	1.000.000	1.500.000	969.100	10,0	1.152.775.565	16,0	1.189.532	
10	1.500.000	15.000.000	966.117	10,0	2.045.474.264	28,4	2.117.212	1.652.657
Asalariados con ingresos ⁽¹⁾			9.678.584	98,4	7.208.589.253	100,0	744.798	744.798
Asalariados sin ingresos			154.674	1,6				
Población asalariada			9.833.258	100,0				

(1) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 6.2 mantiene la escala de ingreso de la población asalariada diferenciando dos grupos de acuerdo a la tenencia o no de descuento jubilatorio en su puesto de trabajo. De esta manera, expone la distribución de las personas asalariadas y sus ingresos al interior de cada decil.

Cuadro 6.2 Población asalariada según escala de ingreso de la ocupación principal, por tenencia de descuento jubilatorio. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población asalariada ⁽¹⁾		Porcentaje de población asalariada ⁽³⁾			Ingresos de la ocupación principal de los asalariados total por decil (en miles) ⁽¹⁾		Porcentaje del ingreso ⁽³⁾			Ingreso medio por decil ⁽¹⁾	
	Desde	Hasta	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Total	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio	Con descuento jubilatorio	Sin descuento jubilatorio
	\$	\$			%	%	%	\$	\$	%	%	%	\$	\$
1	2.000	160.000	125.360	842.706	10,0	1,3	8,7	12.491.480	79.364.115	1,3	0,2	1,1	99.645	94.178
2	160.000	300.000	250.292	718.099	10,0	2,6	7,4	58.649.058	166.192.625	3,1	0,8	2,3	234.323	231.434
3	300.000	400.000	388.429	578.732	10,0	4,0	6,0	137.424.076	200.488.963	4,7	1,9	2,8	353.795	346.428
4	400.000	500.000	561.779	406.236	10,0	5,8	4,2	257.432.937	181.490.834	6,1	3,6	2,5	458.246	446.762
5	500.000	600.000	666.160	301.557	10,0	6,9	3,1	374.000.104	169.499.149	7,5	5,2	2,4	561.427	562.080
6	600.000	760.000	782.891	185.347	10,0	8,1	1,9	540.240.632	126.784.949	9,3	7,5	1,8	690.059	684.041
7	760.000	900.000	842.200	126.419	10,0	8,7	1,3	687.482.342	101.910.880	11,0	9,5	1,4	816.293	806.136
8	900.000	1.000.000	876.603	90.557	10,0	9,1	0,9	830.586.002	86.301.279	12,7	11,5	1,2	947.505	953.005
9	1.000.000	1.500.000	890.989	78.111	10,0	9,2	0,8	1.060.085.625	92.689.940	16,0	14,7	1,3	1.189.785	1.186.644
10	1.500.000	15.000.000	856.989	109.128	10,0	8,9	1,1	1.821.376.648	224.097.616	28,4	25,3	3,1	2.125.321	2.053.530
Asalariados con ingresos ⁽²⁾			6.241.692	3.436.892	98,4	63,5	35,0	5.779.768.904	1.428.820.350	100,0	80,2	19,8	925.994	415.730
Asalariados sin ingresos			39.926	114.748	1,6	0,4	1,2							
Población asalariada			6.281.618	3.551.640	100,0	63,9	36,1							

(1) Ver los totales en el cuadro 6.1.
(2) La suma del porcentaje de población asalariada por decil corresponde al total de población asalariada con ingresos.
(3) En algunos casos, la suma de los porcentajes de población y del ingreso por tenencia de descuento jubilatorio puede no coincidir con el porcentaje total debido a que los valores están redondeados a un decimal.
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

III. Hogares

a) Hogares según ingreso total familiar

El cuadro 7 incluye el conjunto de hogares y muestra su distribución de acuerdo al ingreso total familiar, es decir, la suma del ingreso total de todos sus integrantes.

Cuadro 7. Hogares según escala de ingreso total familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Población				Ingreso total familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	1.000	378.000	1.016.520	10,0	1.945.880	6,6	263.672.382	2,0	259.387
2	378.000	544.000	1.020.060	10,0	2.387.266	8,0	470.699.401	3,6	461.443
3	544.000	692.000	1.010.661	10,0	2.752.530	9,3	619.120.747	4,7	612.590
4	693.000	820.000	1.014.260	10,0	2.688.928	9,1	769.792.492	5,8	758.970
5	820.000	1.000.000	1.015.411	10,0	3.122.188	10,5	923.000.413	7,0	908.992
6	1.000.000	1.200.000	1.014.772	10,0	3.161.606	10,7	1.089.798.361	8,3	1.073.934
7	1.200.000	1.485.000	1.017.527	10,0	3.323.064	11,2	1.336.987.486	10,1	1.313.958
8	1.486.000	1.800.000	1.013.054	10,0	3.322.391	11,2	1.647.092.968	12,5	1.625.869
9	1.800.000	2.500.000	1.015.814	10,0	3.552.172	12,0	2.135.928.010	16,2	2.102.676
10	2.500.000	21.950.000	1.014.673	10,0	3.412.622	11,5	3.926.076.734	29,8	3.869.302
Hogares con ingresos ⁽¹⁾			10.152.752	99,5	29.668.647	100,0	13.182.168.995	100,0	1.298.384
Hogares sin ingresos			52.716	0,5	115.108				
Total de hogares			10.205.468	100,0	29.783.755				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.
Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 8 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso total familiar presentada en el cuadro anterior–. Por otra parte, expone la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia.

La relación de dependencia, según cantidad de personas ocupadas, surge del cociente entre la cantidad de personas no ocupadas y la cantidad de personas ocupadas, multiplicado por 100. Por ejemplo, si la relación de dependencia es 118, significa que hay 118 personas no ocupadas cada 100 ocupadas. La relación de dependencia, según cantidad de perceptores, surge del cociente entre la cantidad de personas que no perciben ningún ingreso y aquellas que sí lo perciben, multiplicado por 100. En este caso, por ejemplo, si la relación de dependencia es 61, significa que hay 61 personas sin ingresos por cada 100 que perciben ingresos. Ambos indicadores expresan, de esta manera, el número de personas que deben ser solventadas económicamente por las que disponen de un empleo o perciben ingresos.

Cuadro 8. Hogares según escala de ingreso total familiar por fuente, cantidad de miembros promedio por hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	263.672.382	95.172.992	168.499.390	100,0	36,1	63,9	1,9	212	59
2	470.699.401	229.252.062	241.447.338	100,0	48,7	51,3	2,3	176	70
3	619.120.747	288.340.567	330.780.180	100,0	46,6	53,4	2,7	228	63
4	769.792.492	497.027.662	272.764.830	100,0	64,6	35,4	2,7	143	65
5	923.000.413	641.180.822	281.819.590	100,0	69,5	30,5	3,1	146	74
6	1.089.798.361	841.819.723	247.978.639	100,0	77,2	22,8	3,1	115	65
7	1.336.987.486	1.048.476.784	288.510.702	100,0	78,4	21,6	3,3	101	58
8	1.647.092.968	1.350.769.742	296.323.226	100,0	82,0	18,0	3,3	100	63
9	2.135.928.010	1.817.262.722	318.665.288	100,0	85,1	14,9	3,5	81	53
10	3.926.076.734	3.443.287.804	482.788.930	100,0	87,7	12,3	3,4	60	48
Total	13.182.168.995	10.252.590.881	2.929.578.114	100,0	77,8	22,2	2,9	118	61

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

b) Hogares según ingreso per cápita familiar

El cuadro 9 contiene la totalidad de los hogares y muestra su distribución de acuerdo a la escala de ingreso per cápita familiar, es decir, de acuerdo al ingreso total familiar dividido por la cantidad de integrantes del hogar.

Cuadro 9. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Escala de ingreso		Hogares		Población		Ingreso per cápita familiar		
	Desde	Hasta	Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil (en miles)	Porcentaje del ingreso	Ingreso medio por decil
	\$	\$		%		%	\$	%	\$
1	1.000	140.500	1.016.572	10,0	4.270.338	14,4	438.113.448	3,3	102.595
2	140.658	205.000	1.014.070	10,0	4.055.461	13,7	709.481.521	5,4	174.945
3	205.000	266.667	1.017.230	10,0	3.648.733	12,3	857.284.297	6,5	234.954
4	266.667	320.000	1.013.304	10,0	2.810.617	9,5	824.313.878	6,3	293.286
5	320.000	386.000	1.015.856	10,0	3.178.738	10,7	1.112.372.234	8,4	349.941
6	386.000	480.000	1.014.979	10,0	2.711.142	9,1	1.153.693.002	8,8	425.538
7	480.000	600.000	1.015.433	10,0	2.639.356	8,9	1.399.098.878	10,6	530.091
8	600.000	766.667	1.021.217	10,0	2.434.230	8,2	1.642.802.830	12,5	674.876
9	767.800	1.070.000	1.009.183	10,0	1.984.499	6,7	1.792.197.863	13,6	903.098
10	1.070.000	8.800.000	1.014.908	10,0	1.935.533	6,5	3.252.811.044	24,7	1.680.576
Hogares con ingresos ⁽¹⁾			10.152.752	99,5	29.668.647	100,0	13.182.168.995	100,0	444.313
Hogares sin ingresos			52.716	0,5	115.108				
Total de hogares			10.205.468	100,0	29.783.755				

(1) La suma del porcentaje de hogares por decil corresponde al total de hogares con ingresos.

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

El cuadro 10 discrimina las fuentes del ingreso total por decil, según provengan o no del trabajo –manteniendo la escala de ingreso per cápita familiar presentada en el cuadro 9–. Asimismo, se exponen la cantidad de integrantes promedio del hogar y las relaciones de dependencia por decil.

Cuadro 10. Hogares según escala de ingreso per cápita familiar por fuente laboral y no laboral, cantidad de miembros promedio del hogar y relación de dependencia. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2024

Decil	Ingresos de los hogares			Porcentaje de ingresos			Cantidad de miembros promedio por hogar	Relación de dependencia	
	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales	Ingresos totales	Ingresos laborales	Ingresos no laborales		Cantidad de no ocupados cada 100 ocupados	Cantidad de no perceptores cada 100 perceptores
	Miles de \$			%					
1	438.113.448	251.619.855	186.493.593	100,0	57,4	42,6	4,2	257	145
2	709.481.521	480.192.402	229.289.119	100,0	67,7	32,3	4,0	198	107
3	857.284.297	649.417.803	207.866.494	100,0	75,8	24,2	3,6	138	78
4	824.313.878	539.587.051	284.726.826	100,0	65,5	34,5	2,8	166	54
5	1.112.372.234	844.648.625	267.723.608	100,0	75,9	24,1	3,1	130	60
6	1.153.693.002	865.910.352	287.782.651	100,0	75,1	24,9	2,7	105	47
7	1.399.098.878	1.121.974.736	277.124.142	100,0	80,2	19,8	2,6	81	40
8	1.642.802.830	1.361.156.767	281.646.063	100,0	82,9	17,1	2,4	59	31
9	1.792.197.863	1.454.609.958	337.587.906	100,0	81,2	18,8	2,0	50	23
10	3.252.811.044	2.683.473.332	569.337.712	100,0	82,5	17,5	1,9	36	19
Total	13.182.168.995	10.252.590.881	2.929.578.114	100,0	77,8	22,2	2,9	118	61

Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Anexo metodológico

La EPH lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de los ingresos de los hogares, para lo cual realiza un conjunto de preguntas destinadas a indagar las distintas fuentes de ingreso, tanto de las personas en forma individual como de los hogares en su conjunto. Los ingresos relevados provienen de fuentes laborales, ya sean de ocupados asalariados o independientes, y no laborales, principalmente jubilaciones y pensiones, y subsidios.

Se presentan en este informe distintos tipos de ingreso: el ingreso total individual, el ingreso de la ocupación principal, el ingreso de los asalariados, el ingreso total familiar y el ingreso per cápita familiar.

La EPH tiene el propósito de mejorar la respuesta de los hogares para abarcar de manera más inclusiva a la población; para ello, se aplican permanentemente métodos para reducir la no respuesta en la declaración de ingresos. Al mismo tiempo, se ha procedido a dar un tratamiento global de reponderación para la no respuesta –aplicado por aglomerado y estrato muestral–, con el fin de minimizar el efecto sobre los resultados. Por lo tanto, además del ponderador general, se cuenta con distintos ponderadores específicos para los diversos tipos de ingresos, y se producen así indicadores de ingreso y cálculos de pobreza e indigencia más inclusivos.

Debe tenerse en cuenta que el ingreso del aguinaldo, al ser percibido principalmente por los trabajadores registrados, no afecta de manera uniforme la distribución del ingreso.

Los ingresos son relevados y presentados en su valor nominal y no reciben ningún tratamiento, a los efectos de poder realizar comparaciones en el tiempo.

Distribuciones decílicas

La construcción de estructuras decílicas consiste en ordenar a la población o los hogares por los montos de ingresos de menor a mayor según la variable de ingreso definida, para luego agruparlos en subconjuntos que contengan cada uno el 10% de las unidades (población u hogares). A partir de este ordenamiento, quedan determinados los intervalos de ingreso correspondientes a cada uno de los diez subconjuntos conformados.

Los cuadros difundidos con esa estructura son:

- Población total según escala del ingreso per cápita familiar.
- Población total según escala del ingreso total individual.
- Población ocupada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Población asalariada según escala del ingreso de la ocupación principal.
- Hogares según escala del ingreso total familiar.
- Hogares según escala del ingreso per cápita familiar.

Con relación al ingreso per cápita familiar, nótese que en el cuadro 9 (Hogares según escala de ingreso per cápita familiar) la distribución en 10% de hogares hace que a los tramos más bajos le corresponda una proporción mayor de personas. Esto se origina en que los hogares de menor ingreso per cápita son, en general, hogares de mayor tamaño en términos de cantidad de integrantes. Es posible, entonces, enfocar el mismo atributo (el ingreso per cápita familiar) como característica de las personas y construir los grupos decílicos sobre la población (cuadro 1) en vez de sobre los hogares.

Asimismo, el cuadro 9 incluye en la escala a los integrantes de los hogares sin ingresos, que en los cuadros habituales se presentan por separado. Este grupo, que en los cuadros de ingreso per cápita familiar de los hogares se muestra fuera de la escala (lo que permite apreciar su magnitud), en esta oportunidad constituye el 0,5% de los hogares.

El cuadro de población ocupada según ingreso de la ocupación principal abarca el conjunto de personas ocupadas, ya sean trabajadores dependientes (personas asalariadas) como independientes (patrones y cuenta propia), así como trabajadores familiares sin remuneración.

Los cuadros de población asalariada incluyen el conjunto de trabajadores que se desempeñan bajo las condiciones fijadas por un empleador. El cuadro 6.2 diferencia a la población asalariada según la tenencia o no de descuento jubilatorio, lo que expresa la presencia de una forma de precariedad o no en el puesto de trabajo.

Definiciones

Ingreso total individual: incluye todas las fuentes, tanto laborales como no laborales, percibidas por una persona.

Ingreso de la ocupación principal: se percibe por la ocupación principal, ya sea asalariada o independiente (cuenta propia o patrón).

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar e incluye montos no atribuibles a una en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Período de referencia: para los ingresos, el período de referencia es el mes calendario completo anterior al que contiene a cada una de las semanas de referencia que van desde el 22 de septiembre de 2024 hasta el 14 de diciembre de 2024 para los resultados del cuarto trimestre de 2024.

Los resultados representan el ingreso mensual promedio del período de referencia trimestral.

Fuentes de ingresos:

Ingresos laborales: provienen de la ocupación principal, de la ocupación secundaria y de otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Ingresos no laborales: provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias.

Brecha de los ingresos: medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presentan dos variantes de brecha del ingreso:

- a) Con el promedio del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.
- b) Con la mediana del ingreso per cápita familiar de las personas, calculada como mediana del decil 10/mediana del decil 1.

El cálculo de estas medidas se realiza con facilidad; sin embargo, hay que manejarse con cuidado en su interpretación, ya que en el caso del promedio (a) se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos. En este sentido, el cálculo con la mediana (b) minimiza el impacto de dichos valores extremos.

Brecha entre mujeres y varones: representa la disparidad en cuanto a los ingresos monetarios por trabajo. Muestra la distancia entre el ingreso de las mujeres y el de los varones, y se calcula como el cociente entre la diferencia del ingreso promedio de varones y mujeres y el ingreso promedio de los varones.

Mediana: primer valor de la variable que deja por debajo de sí al 50% de las observaciones. Entre las propiedades de la mediana, se destaca que, como medida descriptiva, tiene la ventaja de no estar afectada por las observaciones extremas, ya que no depende de los valores que toma la variable, sino de su orden. Por ello, es adecuado su uso en distribuciones asimétricas.

Coefficiente de Gini: un indicador de la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores comprendidos entre 0 y 1. El valor 0 corresponde al caso de "igualdad absoluta de todos los ingresos" y el valor 1, al caso extremo contrario, donde todas las personas tienen ingreso 0 y una sola persona se lleva el total. Puede calcularse con datos desagregados o agrupados; por ejemplo, en deciles. El INDEC lo calcula con los datos desagregados. Se lo utiliza, a veces, para comparar la distribución del ingreso entre países o para mostrar la evolución de la distribución del ingreso de un país. Para su cálculo, se toma en cuenta el conjunto de la población, lo que lo diferencia de otros indicadores, como el cociente entre los deciles 10 y 1, que toma en cuenta la diferencia entre los extremos de la distribución.

Población por debajo del 50% de la mediana el ingreso per cápita de las personas: este indicador se basa en variables monetarias como el ingreso. En este caso, el ingreso per cápita familiar de las personas. Se fija un nivel mínimo de la variable por debajo del cual las personas serán clasificadas en una situación de desventaja, y a la inversa, un nivel igual y por encima, en una mejor situación.

El nivel dependerá de la distribución de los ingresos en la población, se suele fijar en un tanto por ciento de alguna medida de la distribución, habitualmente la media o la mediana. El uso de la mediana evita que los resultados se vean afectados en exceso por datos extremos de ingresos. El umbral se fija en el 50% de la misma.

En la Unión Europea este indicador se utiliza como medida de pobreza relativa. Además, dentro de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se considera una medida de seguimiento del cumplimiento de la meta 10 que se propone reducir la desigualdad en y entre los países.

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

El tamaño de muestra de este trimestre es de 26.540 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
- Aglomerados del interior: todos los aglomerados, excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.¹
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: Gran Mendoza, Gran San Juan, Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): Corrientes, Formosa, Gran Resistencia, Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy-Palpalá, La Rioja, Salta, Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande, Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe, Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew, Viedma-Carmen de Patagones.

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares.

A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 se seleccionó una muestra de áreas geográficas en función del fraccionamiento territorial y cartográfico del censo; ese conjunto de áreas seleccionadas constituye la MMUVRA.

Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal.

La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados.

Al determinar la cantidad de áreas que se seleccionarán, se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo.

Para cada una de las áreas seleccionadas se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH.

Las muestras de viviendas por encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa.

Las áreas son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas), y el método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).

Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa se seleccionan las viviendas por encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previo a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del Gran Buenos Aires integran el aglomerado Gran Buenos Aires.

Ponderación de la muestra de la EPH

Como en la mayoría de las encuestas probabilísticas, el cálculo de los factores de expansión se realiza en las siguientes etapas:

1. cálculo de los factores de expansión de diseño;
2. ajuste de los factores utilizando proyecciones de población.

Cálculo de los factores de expansión

Dado que, en cada aglomerado, la muestra EPH tiene un diseño bietápico, el factor de expansión de diseño de una vivienda i , perteneciente a un área k , en un aglomerado h será:

$$F_{hi} = F1_{hk} * F2_{hki}$$

donde $F1_{hk}$ es el factor de expansión del área k del aglomerado h , y $F2_{hki}$ es el factor de expansión de la vivienda i dentro del área k , en el aglomerado h .

Una vez finalizado el relevamiento trimestral, se ajustan los factores de diseño para corregir la no respuesta total (no respuesta a nivel de hogares, o sea, los hogares que no aceptan ser encuestados o que por algún motivo no pueden ser encuestados).

Este ajuste es una simple reponderación a nivel de estrato de selección –o de agrupamiento de estratos de selección en caso de haber pocas áreas en alguno de ellos en algún aglomerado–, multiplicando por un factor $FCNR_{hr}$, que depende del aglomerado h y el estrato de reponderación r correspondiente.

$$FCNR_{hr} = VE_{hr} / VR_{hr}$$

Siendo:

VE_{hr} las viviendas habitadas en el estrato de reponderación r del aglomerado h ,

VR_{hr} las viviendas con algún hogar que haya respondido la encuesta, en el estrato de reponderación correspondiente del aglomerado h .

Entonces, el factor final de diseño, corregido por no respuesta, en un área k de un aglomerado h , es:

$$D_{hk} = FCNR_{hk} * F_{hk}$$

Finalmente, se realiza un ajuste de los factores utilizando las proyecciones de población que provee la Dirección Nacional de Estadísticas Poblacionales.

Cálculo de coeficientes de variación y errores estándar

Al analizar las estimaciones provenientes de una muestra se debe tener presente que están afectadas por el llamado “error muestral” y que es importante conocer, aproximadamente, la magnitud de esos errores. Una medida de estos está dada por el **desvío estándar** (DS).

Con el desvío estándar, el usuario puede construir un intervalo numérico que tiene un determinado nivel de confianza, medida en términos de probabilidad, de contener el valor verdadero que se desea estimar.

La teoría del muestreo indica que con una confianza del 90%, el intervalo comprendido entre la estimación menos 1,64 veces el desvío estándar y la estimación más 1,64 veces el desvío estándar contiene el valor verdadero que se desea estimar.

Es por eso que a este intervalo se lo denomina “intervalo de confianza del 90%”.

Cabe aclarar que se pueden construir otros intervalos de confianza:

Estimación +/- 1 vez el desvío estándar = intervalo de confianza del 67%

Estimación +/- 2 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 95%

Estimación +/- 3 veces el desvío estándar = intervalo de confianza del 99%

Además, con el desvío estándar se puede calcular el coeficiente de variación, efectuando el cociente entre el desvío estándar de una estimación y esa estimación:

$$CV = DS / Estimación$$

El coeficiente de variación brinda una idea de la precisión de la estimación, o sea, la relación entre el desvío estándar y el valor por estimar. Cuanto más pequeño es el coeficiente de variación, más precisa es la estimación. Si bien corresponde al usuario determinar si un dato con cierto coeficiente de variación le es útil o no para su objetivo, de acuerdo con el grado de precisión requerido, se advierte que cifras con coeficiente de variación superiores al 16% deben ser tratadas con cautela.

Aquellas estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación entre el 16% y el 25% deberían ser consideradas con cuidado, ya que la precisión es baja. Asimismo, las estimaciones que tengan asociados coeficientes de variación que superen el 25% deberían ser consideradas como no confiables.

Acerca de las proyecciones de población

En la elaboración de las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la EPH, se las ajusta a las proyecciones de población, nacional y provinciales, obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA) para dichos aglomerados.

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico *Evolución de la distribución del ingreso* del cuarto trimestre de 2024: http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_ingresos_04_25.xls